



c. 48667
1033808
\$10800.



ESCRITURA

DE: PRIMERA PARTE: CANCELACION DE PROHIBICION DE VENTA.- QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES JORGE ERNESTO FRANCO QUINTEROS Y ASUNCION DEL CARMEN MOREIRA MERA.-

LA CUANTIA ES: INDETERMINADA.

SEGUNDA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS SEÑORES JORGE ALBERTO FRANCO MOREIRA, VICENTE JAVIER FRANCO MOREIRA, Y JHON LUIS FRANCO MOREIRA.-

LA CUANTIA ES: INDETERMINADA.-

TERCERA PARTE: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES VICENTE JAVIER FRANCO MOREIRA Y JHON LUIS FRANCO MOREIRA.- A FAVOR DEL SEÑO JORGE ALBERTO FRANCO MOREIRA.-

LA CUANTIA: \$7.200,00

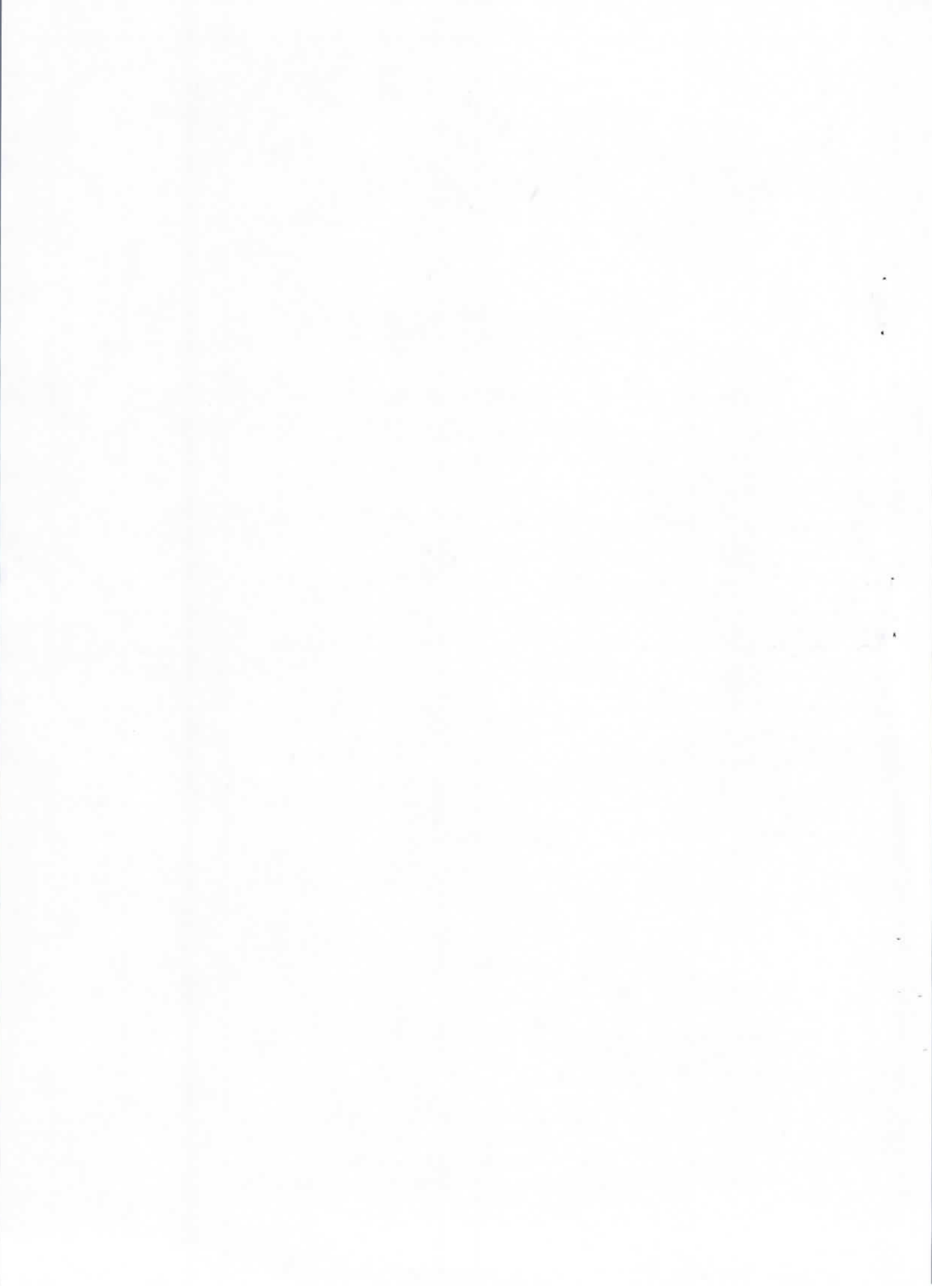
N°20171308002P00836

AUTORIZADA

EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2017

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2017

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. JAIME PINARGOTE VELEZ
NOTARIO SUPLENTE SEGUNDO DE MANTA
ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO: AP: 2635-DP13-2017-IR





Factura: 001-002-000026000

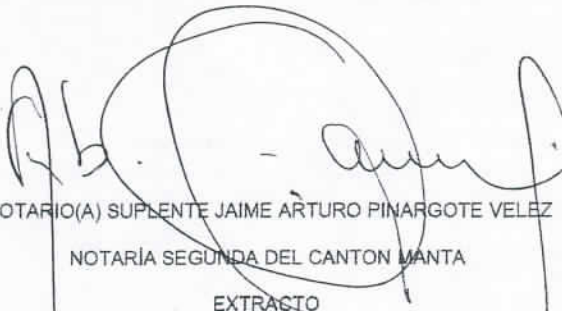


20171308002P008364



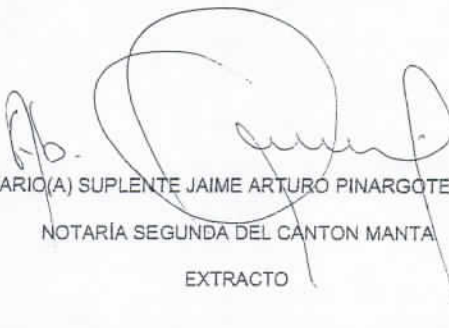
NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00836						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ABRIL DEL 2017, (11:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO QUINTEROS JORGE ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302215650	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MOREIRA MERA ASUNCION DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706638093	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CANCELACION DE PROHIBICION DE VENTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JORGE ERNESTO FRANCO QUINTEROS Y ASUNCION DEL CARMEN MOREIRA MERA.-					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00836						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACION O ACEPTACION DE COMPRA A TRAVES DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ABRIL DEL 2017, (11:40)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO MOREIRA JORGE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309155263	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO MOREIRA VICENTE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309155255	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO MOREIRA JHON LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309155271	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00836						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ABRIL DEL 2017, (11:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO MOREIRA JHON LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309155271	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FRANCO MOREIRA VICENTE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309155255	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FRANCO MOREIRA JORGE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309155263	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7200.00
---------------------------------	---------




NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
AP: 2635-DP13-2017-IR

PAGINA EN BLANCO



FACTURA: 001-002-000026000

CODIGO NUMERICO: 20171308002P00836

PRIMERA PARTE: CANCELACION DE PROHIBICION DE VENTA.- QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES JORGE ERNESTO FRANCO QUINTEROS Y ASUNCION DEL CARMEN MOREIRA MERA.-

LA CUANTIA ES: INDETERMINADA.

SEGUNDA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS SEÑORES JORGE ALBERTO FRANCO MOREIRA, VICENTE JAVIER FRANCO MOREIRA, Y JHON LUIS FRANCO MOREIRA.-

LA CUANTIA ES: INDETERMINADA.-

TERCERA PARTE: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES VICENTE JAVIER FRANCO MOREIRA Y JHON LUIS FRANCO MOREIRA.- A FAVOR DEL SEÑO JORGE ALBERTO FRANCO MOREIRA.-

LA CUANTIA: \$7.200,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dieciocho de abril del año dos mil diecisiete, ante mí, **Abogado JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ**, Notario Público Segundo Suplente del Cantón Manta según Acción de Personal número AP 2635-DP13-2017-IR, comparecen por una parte los cónyuges señores **JORGE ERNESTO FRANCO QUINTEROS**,

Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

portador de la cédula de ciudadanía número uno tres
cero dos dos uno cinco seis cinco guión cero y
ASUNCION DEL CARMEN MOREIRA MERA, portadora de la
cédula de ciudadanía número uno siete cero seis
seis tres ocho cero nueve guión tres, de estado
civil casados entre sí, ambos por sus propios y
personales derechos, quienes declaran ser de
nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de
domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra
parte los señores VICENTE JAVIER FRANCO MOREIRA
portador de la cédula de ciudadanía número uno tres
cero nueve uno cinco cinco dos cinco guión cinco, y
JHON LUIS FRANCO MOREIRA portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero nueve uno cinco
cinco dos siete guión uno, por sus propios y
personales derechos, quienes declaran los
comparecientes ser mayores de edad, de nacionalidad
ecuatoriana, de estado civil solteros, con
domicilio en esta ciudad de Manta; y por otra parte
el señor JORGE ALBERTO FRANCO MOREIRA, portador de
la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve
uno cinco cinco dos seis guión tres, de estado
civil soltero, ecuatoriano, mayor de edad y
domiciliado en esta ciudad de Manta. Los
comparecientes legalmente capacitados para

Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANA
ABG. JAIME PINARGOTE VELEZ
DIR: CALLE 7 Y 1/2 DE MAYO
TELEFONO: 0526124700/135700



contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura pública CANCELACION DE PROHIBICION DE VENTA, ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escritura Pública a su cargo sírvase insertar una de CANCELACION DE PROHIBICION DE VENTA, ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, al tenor de las siguientes cláusulas.

Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Maná - Ecuador

PRIMERA PARTE: CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE

VENTA.- PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la

celebración y suscripción de la presente escritura

los cónyuges señores JORGE ERNESTO FRANCO

QUINTEROS, portador de la cédula de ciudadanía

número uno tres cero dos dos uno cinco seis cinco

guión cero y ASUNCION DEL CARMEN MOREIRA MERA,

portadora de la cédula de ciudadanía número uno

siete cero seis seis tres ocho cero nueve guión

tres, de estado civil casados entre sí, ambos por

sus propios y personales derechos, de nacionalidad

ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta

ciudad de Manta.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante

escritura de compraventa de fecha veintinueve de

septiembre del año dos mil novecientos noventa y

nueve, y celebrada en la Notaria Pública Primera

del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la

propiedad del Cantón Manta, el veintiocho de

octubre de mil novecientos noventa y nueve, bajo el

número de inscripción mil quinientos cuarenta, la

señora ASUNCIÓN DEL CARMEN MOREIRA MERA en

representación de sus hijos menores de edad JORGE

ALBERTO FRANCO MOREIRA, VICENTE JAVIER FRANCO

MOREIRA, JHON LUIS FRANCO MOREIRA, adquirió por

Compra de Derechos y Acciones al señor Pedro Raúl

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
ABG. JAIME PINARGOTE VÉLEZ
DIR: CALLE 7A VE 24 DE MAYO
TELÉFONO: 051 723 60156-014
MANTA - ECUADOR

Barcia Menoscal, un lote de terreno ubicado en el Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, siete metros veinte centímetros y avenida diecisiete antes calle Córdova; POR ATRÁS, igual medida de siete metros veinte centímetros y linderando con propiedad que en la actualidad pertenece a la señora Blanca Triviño; POR UN COSTADO, con diez metros y propiedad del señor Antonio Quintero; y, POR EL OTRO COSTADO, con los mismos diez metros y linderando con más terrenos que pertenecen a los herederos vendedores, con una superficie total de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- CLAUSULA ESPECIAL.- La señora ASUNCIÓN DEL CARMEN MOREIRA MERA, en dicho contrato escriturario deja expresamente aclarado que el terreno que en esta fecha compra es para sus hijos menores de edad, los mismos que no podrán venderlo hasta cuando sus padre fallezcan.- TERCERA: CANCELACION DE LA PROHIBICION DE VENTA. Con todo lo expuesto, la señora ASUNCIÓN DEL CARMEN MOREIRA MERA y su cónyuge señor JORGE ERNESTO FRANCO QUINTEROS, manifiestan que es su voluntad como en efecto la prohibición de venta que limita el dominio del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, quedando

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

liberado el dominio del inmueble en su totalidad a favor de sus hijos, señores JORGE ALBERTO FRANCO MOREIRA, VICENTE JAVIER FRANCO MOREIRA, JHON LUIS FRANCO MOREIRA, quienes desde ya tendrán el libre dominio del inmueble en forma absoluta y sin limitación de ninguna naturaleza.- CUARTA:

AUTORIZACION DE INSCRIPCION. La(os) compareciente (s) faculta (n) y autoriza (n) al Registrador de la Propiedad del cantón Manta, para que proceda a realizar las anotaciones correspondientes sobre la cancelación de prohibición de venta.- QUINTA:

CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- SEGUNDA PARTE: ACEPTACION DE

COMPRAVENTA: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparecen a

la celebración de la presente escritura, los señores JORGE ALBERTO FRANCO MOREIRA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve

uno cinco cinco dos seis guión tres, VICENTE JAVIER

FRANCO MOREIRA portador de la cédula de ciudadanía

número uno tres cero nueve uno cinco cinco dos

cinco guión cinco, JHON LUIS FRANCO MOREIRA

portador de la cédula de ciudadanía número uno tres

cero nueve uno cinco cinco dos siete guión uno,

todos por sus propios derechos y a quienes se les

denominará "LOS ACEPTANTES".- SEGUNDA:

Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
ABG. JAIME PINARGOTE VÉLEZ
DIR. CALLE 14 AV. DE MAYO
TELEFONO 0526224839942544



ANTECEDENTES.- Los comparecientes señores JORGE

ALBERTO FRANCO MOREIRA, VICENTE JAVIER FRANCO

MOREIRA, JHON LUIS FRANCO MOREIRA, manifiestan que

su madre les adquirió un lote de terreno ubicado en

el Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes

medidas y linderos: POR EL FRENTE, siete metros

veinte centímetros y avenida diecisiete antes calle

Córdova; POR ATRÁS, igual medida de siete metros

veinte centímetros y linderando con propiedad que

en la actualidad pertenece a la señora Blanca

Triviño; POR UN COSTADO, con diez metros y

propiedad del señor Antonio Quintero; y, POR EL

OTRO COSTADO, con los mismos diez metros y

linderando con más terrenos que pertenecen a los

herederos vendedores, con una superficie total de

SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, cuando ellos eran

menores de edad, que está inscrito con fecha

veintiocho de octubre del año mil novecientos

noventa y nueve, y cuya escritura de Compraventa de

derechos y acciones fue autorizada en la Notaría

Primera del cantón Manta, el veintinueve de

septiembre del año mil novecientos noventa y

nueve.- TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA: Con los

antecedentes expuestos los señores JORGE ALBERTO

FRANCO MOREIRA, VICENTE JAVIER FRANCO MOREIRA, y

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

JHON LUIS FRANCO MOREIRA, manifiestan que tienen a bien ACEPTAR, como en efecto lo hacen la COMPRA del inmueble descrito en la cláusula anterior con las mismas medidas y linderos que se encuentran detalladas, en la cual intervino su señora madre ASUNCIÓN DEL CARMEN MOREIRA MERA, en representación de ellos, ya que en aquel tiempo eran menores de edad; y dejando constancia que se ratifican en todas las cláusulas de la mencionada escritura:-

CUARTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los aceptantes manifiestan que autorizan la inscripción de esta escritura al señor registrador de la Propiedad para que surta los efectos de ley.-

QUINTA: DE LA CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- TERCERA PARTE:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y DE DERECHOS DE

COPROPIEDAD.- PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen

la celebración y suscripción de este Contrato, por una parte el señor VICENTE JAVIER FRANCO

MOREIRA portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve uno cinco cinco dos cinco guión

cinco, JHON LUIS FRANCO MOREIRA portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve uno

cinco cinco dos siete guión uno, por sus propios y personales derechos, así mismo declaran los

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta Ecuador



NOTARIA PÚBLICA
ABG. JAIME PINARGOTE VÉLEZ
DIR. CALLE TAVE DE MAYO
TELEFONO: 05 325837099425744



comparecientes que son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quienes en adelante se les llamará "LOS VENDEDORES"; y por otra parte el señor JORGE ALBERTO FRANCO MOREIRA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve uno cinco cinco dos seis guión tres, por sus propios derechos, quien declara que es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, con domicilio en esta ciudad de Manta, en a quien en adelante se le llamará "EL COMPRADOR".

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los vendedores, señores VICENTE JAVIER FRANCO MOREIRA, y JHON LUIS FRANCO MOREIRA, manifiestan que junto con su hermano JORGE ALBERTO FRANCO MOREIRA son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, siete metros veinte centímetros y avenida diecisiete antes calle Córdova; POR ATRÁS, igual medida de siete metros veinte centímetros y linderando con propiedad que en la actualidad pertenece a la señora Blanca Triviño; POR UN COSTADO, con diez metros y propiedad del señor Antonio Quintero; y, POR EL OTRO COSTADO, con los mismos diez metros y linderando con más terrenos

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

que pertenecen a los herederos vendedores. Con una superficie total de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, mismo que fue adquirido por su señora madre mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, e inscrito el día veintiocho de octubre del mismo año de otorgamiento. Declaran además que por este mismo instrumento público sus padres señores JORGE ERNESTO FRANCO QUINTEROS Y ASUNCION DEL CARMEN MOREIRA MERA, en la primera parte del contrato, cancelan la prohibición de venta que se impuso como clausula especial en el antes nombrado contrato de compraventa; y así mismo por este mismo acto en la segunda parte del contrato ellos aceptan la compra que hizo su madre y se ratifican el su contenido.- Este bien inmueble sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha.-

TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público los señores VICENTE JAVIER FRANCO MOREIRA y JHON LUIS FRANCO MOREIRA, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de su

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Escribano

NOTARÍA
PÚBLICANOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. JAIME PINARGOTE VÉLEZ
DIR: CALLE 7 Y AVE. 24 DE MAYO
TELÉFONO: 051 22 34 099475
MANTA - ECUADOR

hermano señor JORGE ALBERTO FRANCO MOREIRA, todos y cada uno de sus Derechos y Acciones, y derechos de copropiedad del lote de terreno ubicado en la avenida diecisiete antes calle Córdova de la parroquia Manta, cantón Manta, con las mismas medidas y linderos que son las siguientes: POR EL FRENTE, siete metros veinte centímetros y avenida diecisiete antes calle Córdova; POR ATRÁS, igual medida de siete metros veinte centímetros y linderando con propiedad que en la actualidad pertenece a la señora Blanca Triviño; POR UN COSTADO, con diez metros y propiedad del señor Antonio Quintero; y, POR EL OTRO COSTADO, con los mismos diez metros y linderando con más terrenos que pertenecen a los herederos vendedores, con una superficie total de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, pasando este bien inmueble a ser de absoluta propiedad del comprador, por ser copropiedad del mismo. Por lo tanto, la parte Vendedora transfiere a la parte compradora o adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

por la presente Compraventa es la suma de SIETE MIL
DOSCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA, (\$7.200,00), que la parte Vendedora
declara tenerlos recibo en dinero en efectivo y
moneda de curso legal, a su entera satisfacción de
manos del Comprador.- Además las partes vendedora y
compradora renuncian a la acción por lesión enorme, y
por su parte los vendedores declaran que se
comprometen al saneamiento de ley.- **QUINTA:**
ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes declaran que
aceptan la presente escritura por estar hecha de
conformidad con sus mutuos intereses y declaran
expresamente que no tendrán en el futuro reclamo
alguno que formular por este y por ningún otro
concepto. La parte vendedora señala como domicilio La
calle diez y avenida dieciséis, Cantón Manta,
teléfono 052622555 y; la parte compradora señala como
domicilio La calle diez y avenida dieciséis del
Cantón Manta, teléfono 0999151130, en la que podrán
ser notificados en caso de controversia.-**SEXTA:**
DECLARACIÓN.- El comprador declara que el dinero con
el que está comprando este inmueble proviene de
origen lícito, al igual que el dinero con el que
cancela los derechos notariales y pagos de
impuestos.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE**
INSCRIPCIÓN.- La parte Vendedora faculta a la J

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BOLAÑOS
DIR. CENTRO LA VELA
TELEFONO: 05261533009
pati.mendoza@notariadom.com



Compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.-
LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. minuta firmada por el señor abogado Martin Analuisa Franco con matrícula número 13-2005-137, del Foro de Abogados. (HASTA AQUÍ LA MINUTA), que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. ①

Elaborado por: W.P.M.G.


JORGE ERNESTO FRANCO QUINTERO
C.C.No. 130221565-0



Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



ASUNCION DEL CARMEN MOREIRA
C.C.No. 170663809-3



VICENTE JAVIER FRANCO MOREIRA
C.C.No. 130915525-5



JHON LUIS FRANCO MOREIRA
C.C.No. 130915527-1



JORGE ALBERTO FRANCO MOREIRA
C.C.No. 130915526-3

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

LA NOTARIA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

61613



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17005150, certifico hasta el día de hoy 20/03/2017 10:03:00, la Ficha Registral Número 61613.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 17 de marzo de 2017

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

DERECHOS Y ACCIONES DEL TERRENO UBICADO EN EL CANTON MANTA EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. POR EL FRENTE: SIETE METROS VEINTE CENTIMETROS Y AVENIDA DIECISIETE ANTES CALLE CORDOVA, POR ATRAS: IGUAL MEDIDA DE SIETE METROS VEINTE CENTIMETROS Y LINDERANDO CON PROPIEDAD QUE EN LA ACTUALIDAD PERTENECE A LA SRA. BLANCA TRIVIÑO, POR UN COSTADO: CON DIEZ METROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO QUINTERO Y POR EL OTRO COSTADO: CON LOS MISMOS DIEZ METROS Y LINDERANDO CON MAS TERRENOS QUE PERTENCE A LOS HEREDEROS VENDEDORES CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 72m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE RESERVA DE USUFRUCTO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1540 28/oct./1999	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 28 de octubre de 1999

Número de Inscripción: 1540

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3256

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de septiembre de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Pedro Raul Barcia Menoscal representado por el señor Pedro Fernando Barcia Menoscal, casado, tiene a bien aceptar la compra que le hizo su agente oficioso, los menores estan representados por la señora Asuncion del Carmen Moreira Mera de Franco, derechos y acciones del terreno ubicado en el canton Manta con una superficie total de 72m2 CLAUSULA ESPECIAL. la Sra, Asuncion Del Carmen Moreira Mera de Franco deja expresamente aclarado que el terreno que en esta fecha compra es para sus hijos menores de edad, los mismos que no podran venderlo hasta cuando sus padres fallezcan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	CLTE150313	FRANCO MOREIRA JORGE ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	CLTE150314	FRANCO MOREIRA VICENTE JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1309155271	FRANCO MOREIRA JHON LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	CLTE150312	BARCIA MENOSCAL PEDRO RAUL	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :maire_salto

Ficha Registral:61613

lunes, 20 de marzo de 2017 10:03



Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:03:00 del lunes, 20 de marzo de 2017

A petición de: MOREIRA MERA ASUNCION DEL CARMEN

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141633

Nº 141633

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 48667

Fecha: 6 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-38-08-000

Ubicado en: AVE. 17 ANTES CALLE CORDOVA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	FRANCO MOREIRA JHON Y HNOS.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10800,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
10800,00

Son: DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 06/04/2017 12:08:34

Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

108.00
32.40
140.40
9.04
149.44

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113622



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

FRANCO MOREIRA JHON Y HNOS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

07 ABRIL 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:
1033808000 AVE. 17 ANTES CALLE CORDOVA

Manta, siete de abril del dos mil diesisiete

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Nº 084639

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a FRANCO MOREIRA JHON Y HNOS.
ubicada en AVE. 17 ANTES CALLE CORDOVA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10800.00 DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


Elaborado: Andrés Chancay


Abg. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

07 DE ABRIL DEL 2017

Manta

Director Financiera Municipal



CONVERTIR
A
QUILÓMETROS

Ab. Jorge Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0598132



DDA ★ 2017 Observación	OBSERVACIÓN				
	ON sociedad publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA				
	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
	1-03-38-08-000	72.00	10800.00	258723	598132

4/7/2017 11:14

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR
	FRANCO MOREIRA JHON Y HNOS.	AVE. 17 ANTES CALLE CORDOVA	Impuesto principal		108,00
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		140,40
1309155263	FRANCO MOREIRA JORGE ALBERTO	NA	VALOR PAGADO		140,40
			SALDO		0,00

EMISION: 4/7/2017 11:14 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0598133

4/7/2017 11:15

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-03-38-08-000	72,00	10800,00	258724	598133
UTILIDADES						
VENDEDOR		DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	AVE. 17 ANTES CALLE CORDOVA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	FRANCO MOREIRA JHON Y HNOS		Impuesto Principal Compra-Venta		7,87	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		8,87	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		8,87	
1309156263	FRANCO MOREIRA JORGE ALBERTO	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 4/7/2017 11:15 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000024174

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: FRANCO MOREIRA JHON Y HNOS.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

C. 10 S/N

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

21/03/2017 10:42:23

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR .00

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 19 de junio de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302215650

Nombres del ciudadano: FRANCO QUINTEROS JORGE ERNESTO

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MERA ASUNCION DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 7 DE ABRIL DE 1989

Nombres del padre: FRANCO ANGEL

Nombres de la madre: QUINTEROS BLANCA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emissor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 177-019-47008



177-019-47008

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 11:42:00 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



PAGINA BLANCA



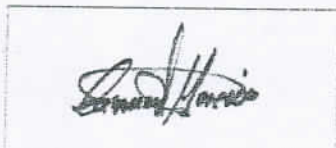
Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 18 de marzo 2017

Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

PAGINA IN BIANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706638093

Nombres del ciudadano: MOREIRA MERA ASUNCION DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO QUINTEROS JORGE ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 7 DE ABRIL DE 1989

Nombres del padre: MOREIRA EUGENIO SALVADOR

Nombres de la madre: MERA QUIROZ MARINA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Nº de certificado: 177-019-47046



177-019-47046

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

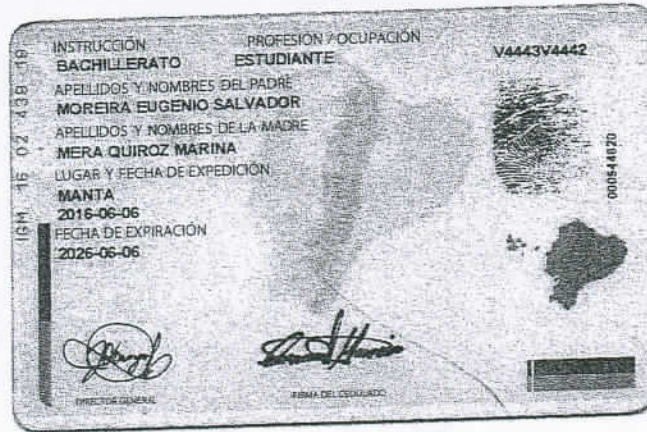
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 11:42:36 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresada al sistema de verificación en la siguiente dirección: www.registrocivil.gub.ek

BLANCO



Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Mantá - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Mantá, 18 de Abril 2017.

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Mantá - Ecuador

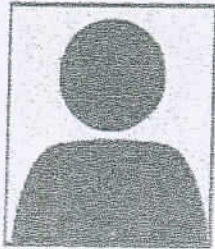
PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309155271

Nombres del ciudadano: FRANCO MOREIRA JHON LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JORGE ERNESTO FRANCO QUINTEROS

Nombres de la madre: ASUNCION DEL CARMEN MOREIRA MERA

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2008

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 177-019-47089



177-019-47089

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 11:44:11 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



CONFIDENTIAL



Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN		ELECCIONES GENERALES 2017		2 DE ABRIL 2017	
038	038 - 002	1309155271			
JUNTA 16	NÚMERO	CEDECA			
FRANCO MOREIRA JHON LUIS					
APELLIDOS Y NOMBRES					
MANABI			CIRCUNSCRIPCIÓN: 2		
PROVINCIA					
MANTA			ZONA: 1		
CANTÓN					
MANTA					
PARROQUIA					

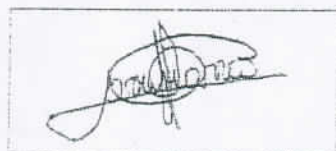


DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 18/12/2017

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309155255

Nombres del ciudadano: FRANCO MOREIRA VICENTE JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FRANCO QUINTEROS JORGE ERNESTO

Nombres de la madre: MOREIRA MERA ASUNCION DEL CARMEN

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 176-019-47202



176-019-47202

Ing. Jorge Troya Fuertes

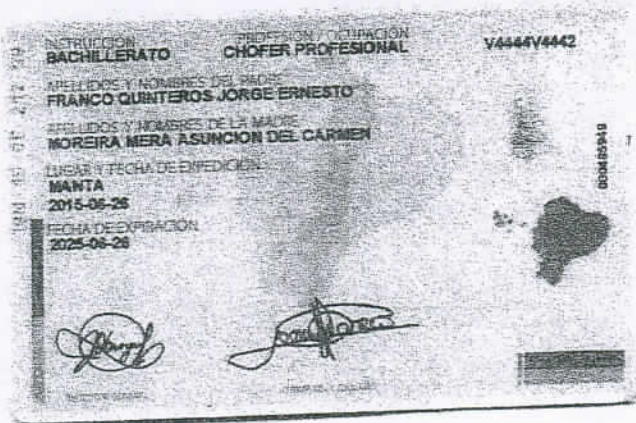
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 11:49:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PACIFIC



Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

PAQUET BLANC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309155263

Nombres del ciudadano: FRANCO MOREIRA JORGE ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FRANCO QUINTEROS JORGE ERNESTO

Nombres de la madre: MOREIRA MERA ASUNCION DEL CARMEN

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 170-019-47120



170-019-47120

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 11:44:43 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO MOREIRA JORGE ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1983-12-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. 1309155263

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Jaime Pinargote Vélez
NOTARIO SUPLENTE
MANTA - ECUADOR

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERO

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO QUINTEROS JORGE ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MERA ASUNCION DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-07-22

FECHA DE EXPIRACION
2025-07-22

DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

038 JUNTA No.

038 - 003 NÚMERO

1309155263 CÉDULA

FRANCO MOREIRA JORGE ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 1

46 Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 15 de Abril de 2017

Abg. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. JAIME PINARGOTE VELEZ
DIR: CALLE 7 Y AVE. 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622583/0994257214

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE
MANTA, EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, EN VEINTICUATRO FOJAS ÚTILES CÓDIGO
NUMÉRICO: 20171308002P00836.- LA NOTARIA. J



Abg. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

